



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

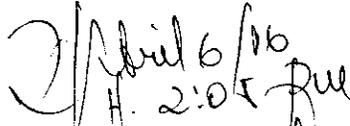
LA SUSCRITA MAGISTRADA PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día siete (7) de abril del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por MARIA DEL TRANSITO TORRES SILVERA contra el JUZGADO DE FAMILIA DE RIOHACHA.


MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO

Magistrada Ponente

Riohacha, abril 6 de 2016


Rue
